CONVOCATORIA No 0012 DE 2026

1. DATOS GENERALES	
Fecha de elaboración:	10 DE noviembre DE 2026
Dependencia:	INSTITUCION EDUCATIVA HUMBERTO TAFUR CHARRY DEL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA.
Objeto a contratar	Para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales, la Institución Educativa Humberto Tafur Charry requiere la contratación del suministro de papelería, útiles de oficina, material de apoyo pedagógico y demás implementos, incluyendo tóner y recargas de tóner, tintas, cartuchos y cilindros para impresoras. Dichos elementos estarán destinados a la sede administrativa, sede Las Palmas y sede Las Palmitas, con el fin de garantizar el normal funcionamiento de la Institución y la adecuada prestación del servicio a la comunidad educativa.
Código USNSPSC	14111500; 13111035; 14111503; 14111504; 14111505; 14111506; 14111507; 14111514; 14111519; 14111531; 27111803; 31201500; 31201503; 31201509; 31201512; 31201515; 31201523; 44111912; 44121701; 44121703; 44121704; 44121706; 44121707; 44121708; 44121709; 44121711; 44121716; 44121804; 44121805; 44122000; 44122003; 44122010; 44122011; 44122012; 44122017; 44111515; 41111604; 55121904; 60121903.
Diligenciado por:	Ramiro Losada Vargas
Tipo de contrato	SUMINISTRO
Modalidad de Contratación	REGIMEN ESPECIAL INVITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE CARTELERA INSTITUCIONAL RÉGIMEN ESPECIAL INFERIOR A 20 SMMLV.
Presupuesto Estimado	**TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($13.990.850)**
Tipo de gasto (Inversión o funcionamiento)	FUNCIONAMIENTO
La Institución Educativa Humberto Tafur Charry de Neiva sede principal, invita a personas naturales o jurídicas que estén en capacidad de desarrollar el objeto del contrato y las condiciones que a continuación se relacionan:	

1. OBJETO DEL CONTRATO

La Institución Educativa Humberto Tafur Charry, para desarrollar las actividades y labores que conducen al logro de sus metas y objetivos, requiere la adquisición de papelería, útiles de oficina, material de apoyo pedagógico y demás implementos como el suministro de tóner y recargas de tóner, tintas, cartuchos, cilindros para impresoras, con destino Institución Educativa Humberto Tafur Charry, sede Administrativa, sede las Palmas y sede las Palmitas, para su normal funcionamiento, que permita prestar un buen servicio a la comunidad educativa

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PRECIOS UNITARIOS MAXIMOS ACEPTADOS EN PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA

SEDE ADMINISTRATIVA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	Caja papel fot carta 75 gr:x10	Caja	5	198.000	990.000
2	Caja papel fot oficio 75 grx10	Caja	2	203.000	406.000
3	Caja lápiz No. 2x12	Caja	6	9.700	58.200
4	Caja lapiceros color negro punta delgada gel x12	Caja	6	8.700	52.200
5	Caja de borrador lápizx24	Caja	1	6.950	6.950
7	Caja de lápiz correctorx12	Caja	1	12.800	12.800
8	Cinta transparente ancha tamaño grande	ROLLO	6	7.800	46.800
9	Cinta transparente delgada grande	ROLLO	3	1.900	5.700
10	Cinta papel ancha 48x40	ROLLO	3	3.950	11.850
11	Cinta adhesiva café x 25 metros	ROLLO	12	5.600	67.200
12	Barra de Silicona delgada	UNIDAD	20	1.700	34.000
13	Cuadernos cuadriculados argollados grandes	UNIDAD	36	6.700	241.200
14	Caja marcador permanente colores surtidosX10	CAJA	2	21.000	42.000
15	Tinta marcadores recargable negro 30 ml Edding bt30	UNIDAD	36	23.500	846.000
16	Tinta marcadores recargable rojo 30 ml Edding bt30	UNIDAD	36	23.500	846.000
17	Marcadores recargable negro Edding	UNIDAD	36	10.500	378.000
18	Marcadores recargable rojo Edding	UNIDAD	36	10.500	378.000
19	Borrador tablero fomi	UNIDAD	40	2.500	100.000
20	Pegante sipega 250 gr	FRASCO	6	4.500	27.000
21	Carpetas cuatro aletas blanco oficio	UNIDAD	30	2.380	71.400
22	Carpetas plastificadas con ganchos tamaño oficio	UNIDAD	50	1.950	97.500
23	Carpetas legajadoras plastificadas doble gancho	UNIDAD	3	50.300	150.900

24	Carpeta Descalcificada Legajadora dos tapas plastificada	UNIDAD	50	3.200	160.000
25	Carpetas colgante tamaño oficio	UNIDAD	28	2.350	65.800
26	Tacos adhesivos	UNIDAD	6	2.300	13.800
27	Separadores adhesivos	UNIDAD	6	1.950	11.700
28	Tintas por litro (amarillo, negro, rojo y azul) para impresora epson l380	LITRO	4	98.000	392.000
29	Papel bond blanco	UNIDAD	36	700	25.200
30	Pliego de cartulina blanca	UNIDAD	36	1500	54.000
31	Talonario solicitud de permiso estudiantes	UNIDAD	40	9.850	394.000
32	Libros de actas de 200 folios	UNIDAD	4	29.800	119.200
33	Stickerts adhesivos 198x259 10 hojas	UNIDAD	3	18.500	55.500
34	Talonario recibo de caja	CAJA	2	8.500	17.000
35	Recarga tóner hp laser mfp 137 fnw	UNIDAD	8	95.000	760.000
36	Suministro de tóner hp laser mfp 137 fnw- laser tener 105ª	UNIDAD	3	158.600	475.800
37	Pila energizer AAX2	PAQUETE	10	6.000	60.000
38	Pila energizer AAAX2	PAQUETE	10	6.000	60.000
39	Caja clic pequeñoX100	CAJA	6	1.450	8.700
40	Clic mariposaX50	CAJA	6	12.300	73.800
41	Cajas chinchesX50	CAJA	6	950	5.700
42	Cosedora pequeña	UNIDAD	4	23.000	92.000
43	Perforadora	UNIDAD	4	29.000	116.000
44	Saca ganchos	UNIDAD	6	29.400	29.400
45	Caja de zacapuntasX24.	CAJA	1	16.400	16.400
46	Tijeras medianas	UNIDAD	6	8.900	53.400
47	Bisturí	UNIDAD	6	7.500	45.000
48	Pistola de silicona pequeña	UNIDAD	3	24.300	72.900
49	Ganchos lotero diferentes tamaños	UNIDAD	6	19.800	118.800
50	Gancho lotero 55 mm x12	CAJA	3	18.000	54.000
51	Gancho lotero 41 mm x 12	CAJA	3	15.000	45.000
52	Gancho lotero 31 mm x 12	CAJA	3	12.000	36.000
53	Gancho lotero 25 mm x12	CAJA	3	9.500	28.500
54	Tabla acrilica con gancho	UNIDAD	3	16.500	49.500
55	Barra de Silicona delgada	UNIDAD	30	1.700	51.000
56	Pad Mause ergonómico	UNIDAD	5	19.800	99.000
	ÁREA DE MATEMÁTICAS:				
53	Reglas de madera	UNIDAD	2	9.200	18.400

54	Escuadras de madera de 45° y 90°	UNIDAD	2	47.000	94.000
55	Ajedrez profesional lona enrollable 42x42 cm	UNIDAD	10	98.000	980.000
	SUBTOTAL SEDE ADMINISTRATIVA				9.621.200

SEDE PALMAS

1	Marcadores recargables Edding 350 color negro	UNIDAD	24	10.500	252.000
2	Marcadores recargables edding 350 color rojo	UNIDAD	24	10.500	252.000
3	Tinta marcadores recargable negro ml edding bt30	UNIDAD	24	23500	564.000
4	Tinta marcadores recargable rojo 30 ml edding bt30	UNIDAD	24	23500	564.000
5	Borrador plastico de tablero	UNIDAD	24	3800	91.200
6	Cuadernos cuadriculados argollados grandes	UNIDAD	24	6.700	160.800

COMITÉ DE CASTELLANO

1	Cinta transparente ancha	ROLLO	3	4300	12.900
2	Pliegos de cartulina colores surtidos	UNIDAD	10	1500	15.000
3	Paquetes de foammy brillantes colores surtidos	PAQUETE	6	16.500	99.000
4	Paquetes de cartulina fluorecestes colores surtidos	PAQUETE	3	38.000	114.000
5	Pegante sipega x 1000 gr	FRASCO	2	36.000	72.000
6	Vinilos por litro colores surtidos	LITRO	6	19800	118.800
7	Carpetas transparentes tamaño oficio	UNIDAD	6	4800	28.800
8	Pinceles	UNIDAD	10	2600	26.000
9	**PRAE**				0
10	Siliconas en barra delgada	UNIDAD	15	1.700	25.500
11	Pegante sipega x 250	FRASCO	15	4.500	67.500
12	Caja de marcadores permanentes colores surtidos x 10	CAJA	2	27.000	54.000
14	Baldes plasticos"	UNIDAD	3	12300	36.900
15	Carpetas plastificadas con ganchos tamaño oficio	UNIDAD	30	1950	58.500
16	Carpetas colgante tamaño oficio	UNIDAD	28	3.600	100.800
	SUBTOTAL SEDE LAS PALMAS				**2.713.700**

SEDE PALMITAS

1	Caja lápiz No. 2 x 12	CAJA	1	9.700	9.700
2	Caja Lapiceros color negro punta delgada gel x 12	CAJA	2	12.300	24.600
3	Cinta adhesiva transparente ancha tamaño grande	ROLLO	3	4.300	12.900
4	Cinta adhesiva transparente delgada	ROLLO	3	1.900	5.700
5	Caja Marcador permanente colores surtidos x 10	CAJA	2	28.000	56.000
6	Cuadernos cuadriculados argollados grandes	UNIDAD	10	6.700	67.000
7	Marcadores recargables edding 350 color negro	UNIDAD	10	10.500	105.000
8	Marcadores recargables edding 350 color rojo	UNIDAD	10	10.500	105.000
9	Marcadores recargables edding 350 color negro	UNIDAD	10	10.500	105.000
10	Tinta marcadores recargable negro 30 ml edding bt30	UNIDAD	10	23.500	235.000
11	Tinta marcadores recargable rojo 30 ml edding bt30	UNIDAD	10	23.500	235.000
12	Borrador tablero foami	UNIDAD	10	2500	25.000

COMITÉ DE CASTELLANO:

1	Cinta adhesiva transparente ancha	ROLLO	3	4.300	12.900
2	Rollo de papel crack	ROLLO	1	79.000	79.000
3	Pliegos de cartulina colores surtidos	PLIEGO	10	1500	15.000
4	Paquetes de foammy brillantes colores surtidos	PAQUETE	5	16.500	82.500
5	Paquetes de cartulina fluorecestes colores surtidos	PAQUETE	3	38.000	114.000
6	Pegante sipega x 1000 gr	FRASCO	2	36.000	72.000
7	Gancho nodriza bolsa x 200	UNIDAD	1	4.900	4.900
8	Cinta bandera tricolor x rollo	ROLLO	1	38.000	38.000
9	Vinilos por litro colores surtidos	LITRO	5	21.500	107.500
10	Carpetas transparentes plastificada tamaño oficio	UNIDAD	10	3.400	34.000
11	Pinceles	UNIDAD	10	2.700	27.000
13	Carpetas plastificadas con ganchos tamaño oficio	UNIDAD	15	1950	29.250
14	Carpetas colgante tamaño oficio	UNIDAD	15	3.600	54.000
	SUBTOTAL SEDE LAS PALMITAS				**1.655.950**
	TOTAL				**13.990.850**

3. REQUISITOS HABILITANTES

3.1. JURIDICOS:

-Propuesta Económica
-Certificado de experiencia relacionado con el objeto de la presente convocatoria
-Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal
-Fotocopia de la Libreta Militar (hombres menores de 51 años-Si aplica)
-Fotocopia del RUT
-Certificado de existencia Cámara de Comercio.
- Afiliación - Planillas de último pago al Sistema de Seguridad Social
- Certificación Aportes SGSSS
-Paz y Salvo Municipal Vigente
- Paz y Salvo Movilidad Tránsito Mcpal reciente
-Certificado de Antecedentes Disciplinarios Vigente (Procuraduría)
- Certificado de Responsabilidad Fiscal Vigente (Contraloría)
-Certificado de Antecedentes Judiciales Vigente
-Registro Nacional de Medidas Correctivas - RMC
-Declaración Juramentada No estar Incurso Inhabilidades e Incompatibilidades
-Autorización consulta registro inhabilidades por delitos sexuales
- Compromiso Anticorrupción
- REDAM (Reg. Deudores Alim. Morosos)
-Certificación Bancaria
-Certificado de Alturas vigente (Si aplica)
-Certificado de Intereses de conflito

3.2. TECNICOS:

La persona natural o jurídica deberá presentar un contrato con entidad pública cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial relacionado con el objeto de la invitación y como mínimo tres actividades de las condiciones técnicas y si es con el sector privado debe presentar una factura electrónica.

4. CAUSALES DE RECHAZO:

1. Cuando el oferente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
2. Cuando no se cumpla con las especificaciones técnicas.
3. Cuando la oferta no contenga la propuesta económica o este documento no se encuentre firmado.
4. Cuando el oferente no subsane la documentación solicitada por la Institución, dentro del plazo establecido.
5. Cuando el objeto social o actividad mercantil del oferente, no corresponda a lo requerido por la Institución.
6. Cuando se ve incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Ley, para contratar con entidades públicas.
7. Cuando la oferta económica tenga un valor superior al presupuesto estimado oficialmente.
8. Las propuestas que presenten situaciones, circunstancias, características o elementos que impidan su comparación objetiva con las demás propuestas.
9. Cuando se presente falsedad en la información.

Los proponentes al presentar su propuesta autorizan a la Institución Educativa para contactar y verificar toda la información que en ella suministren

5. FORMA DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Luego de recibidas las propuestas y realizada el acta de cierre, se procederá a la revisión de las mismas para evaluarlas, respetando los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se

deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la convocatoria, seleccionando el ofrecimiento más favorable para la institución y la necesidad que se pretende satisfacer.

Una vez revisadas las propuestas en su aspecto económico, se procederá a la evaluación de los requisitos mínimos habilitantes, tanto jurídicos como técnicos, los cuales serán verificados únicamente en el oferente que haya presentado la oferta más baja, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanación.

En el caso de que el proponente que presente la oferta con el menor precio no cumpla con todos los requisitos habilitantes, se le dará un día hábil para que subsane, en caso contrario, se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar, a quien en caso de ser necesario se le otorgará el mismo plazo para subsanar y así sucesivamente, hasta llegar a un proponente habilitado.

Los requisitos habilitantes y técnicos, se evaluarán con el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE:

El presente proceso se adjudicará a la oferta que presente el MENOR PRECIO y cumpla con el total de los requisitos habilitantes y técnicos.

El Oferente que resulte ganador debe legalizar el contrato con el lleno de los requisitos mencionados, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, contados a partir de la comunicación de aceptación de la oferta. En caso de que el proponente no proceda a la legalización del contrato dentro del plazo estipulado, la administración entenderá que el oferente ha desistido de ejecutar el contrato y por tanto se faculta a la entidad para que suscriba el contrato con el oferente ubicado en el siguiente orden de elegibilidad, siempre y cuando este acredite el cumplimiento de los requisitos habilitantes y su oferta económica se encuentre dentro del presupuesto oficial asignado para la presente invitación pública

Ocurrido el cierre de recepción de ofertas, al Comité Evaluador procederá a la revisión de las propuestas presentadas para evaluarlas. Con el objeto de garantizar la selección de la oferta más favorable para la Institución Educativa, el único criterio de evaluación será el MENOR PRECIO ofrecido. Se determinará una lista de oferentes ordenada de manera ascendente.

En caso de presentarse una única oferta, la institución podrá adjudicarla siempre y cuando cumpla con todos los requisitos habilitantes y técnicos exigidos en la presente convocatoria y su oferta económica se encuentre dentro del presupuesto oficial asignado para la presente invitación.

6. CRITERIOS DE DESEMPATE

Con fundamento en lo establecido por el Decreto 1082 de 2015, en caso de existir empate a menor precio, la entidad adjudicará el proceso al oferente que haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de radicación de las mismas, en el lugar

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Solicitud de CDP	09 de noviembre de 2026 9.A.M	Oficina Rectoría Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38
Solicitud de Cotizaciones	09 de noviembrede 2026 10.A.M	Cartelera Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38

Estudio de Mercado	09 de noviembre de 2026 3:00.P.M	Oficina Rectoría Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38
PUBLICACIÓN, ESTUDIOS PREVIOS	10 de noviembre de 2026 8:00 a.m.	Cartelera Institución Educativa Humberto Tafur Charry ubicada en la calle 50C No. 18 – 38 Sede Principal
INVITACION PUBLICA (ofertas) Nº 00 -2026	10 de noviembre de 2026 9:00 a.m.	Cartelera Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38
OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS A LA IVITACION PUBLICA Nº 00 14 2025	10 de noviembre de 2026 Hasta las 11:00 a.m.	Oficina de Rectoría Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS	10 de s noviembre de 2026 a las 3:00 p.m.	Oficina de Rectoría Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38
RECEPCION DE OFERTAS	10 de noviembre de 2026 Hasta las 04:00 p.m.	Oficina de Rectoría Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38
AUDIENCIA O APERTURA DE SOBRE PROPUESTA ECONOMICA	10 de noviembre de 2026 Hasta las 05:00 p.m.	Oficina de Rectoría Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38
EVALUACION DE LAS OFERTAS	11 de noviembre de 2026 Hasta las 08:00 a.m.	Oficina de Rectoría Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38
PUBLICACION DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS	11 de noviembre de 2026 A las 9:30 p.m.	Cartelera Institución Educativa Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38
OBSERVACIONES A LA EVALUACION DE LAS OFERTAS	11 de noviembre de 2026 Hasta las 10:00 a.m.	Oficina de Rectoría Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LA EVALUACION	11de noviembre de 2026 Hasta las 10:30 a.m.	Cartelera Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA OFERTA	11 de noviembre de 2026 Hasta las 11:00 a.m.	Cartelera Institución Educativa Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38
FIRMA DEL CONTRATO Y LEGALIZACION	Tres días hábiles después de la comunicación de adjudicaciones	Officine de PAGADURIA Institution Educative Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38

8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La presentación de la oferta por parte del proponente, constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones y demás documentos de los presentes términos, que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la institución educativa, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que el contenido de los Estudios Previos y la presente invitación, son completos, compatibles y adecuados para identificar la adquisición que se contratará, que está enterado del alcance de las pólizas a proveer y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios y demás aspectos de la propuesta.

El hecho de que los proponentes no se informen o documenten debidamente sobre los detalles y condiciones bajo las cuales será ejecutado el objeto contractual, no se considerará como excusa válida para la eventual formulación de posteriores reclamaciones.

Leer cuidadosamente el documento de estudios previos y sus anexos (si los hubiere), publicados en la cartelera de la Institución Humberto Tafur Charry – Carrera 50CN o. 18 – 38 Se Principal, antes de elaborar el contenido de la propuesta.

Las propuestas deben presentarse en dos sobres cerrados:

Sobre uno: rotulado con los datos del oferente y del objeto de la invitación, carta de presentación de la propuesta y la propuesta económica debidamente firmada.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUMBERTO TAFUR CHARRY DE NEIVA
OBJETO DE PROPUESTA ECONOMICA: _____
NOMBRE PROPONENTE _____
DIRECCION PROPONENTE _____ TELEFONO _____
CONTIENE _____ FOLIOS
CORREO ELECTRONICO: _____
La presentación de la oferta implica la aceptación por parte de los proponentes de las condiciones establecidas en el presente documento y en los estudios previos.
Sobre dos: rotulado con los datos del oferente y del objeto de la invitación. Deberá contener todos los documentos habilitantes solicitados, y la carta de presentación de la propuesta.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUMBERTO TAFUR CHARRY DE NEIVA
OBJETO DE PROPUESTA ECONOMICA: _____
NOMBRE PROPONENTE _____
DIRECCION PROPONENTE _____ TELEFONO _____
CONTIENE _____ FOLIOS
CORREO ELECTRONICO: _____
Las propuestas y anexos que se reciban fuera del plazo establecido y por otro medio diferente al indicado en la presente invitación, no serán tenidas en cuenta en el proceso de esta invitación.

No se aceptarán propuestas enviadas por correo electrónico, mensajería

9. PRESUPUESTO

TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($13.990.850) para todos los efectos fiscales incluye impuestos, tasas y contribuciones y demás gastos que generen la legalización y ejecuciones del contrato. Según Disponibilidad Presupuestal CDP

Rubro	Código	Fuente de Financiación	Valor
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos,	2.1.2.02.01.003	SGP – Gratuidad Matricula	$13.990.850.00

maquinaria y equipo)			

Observaciones: se tendrá en cuenta la propuesta más económica y que cumpla con las características técnicas solicitadas en la presente convocatoria.

10. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del futuro Contrato será por un término de (30) días y el término empezará a contar a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato sin que exceda al 31 de diciembre de 2026.

11. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa, realizará el pago de Acuerdo a las entregas, según las órdenes de pedidos o remisiones de suministro que solicite el Almacenista según la necesidad, previa presentación del informe técnico, certificación de cumplimiento, los pagos se efectuarán dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la presentación de la factura o documento equivalente, Los pagos estarán sujetos a los descuentos y retenciones de Ley

12. GARANTIAS

12.1 POLIZAS REQUERIDAS: (De acuerdo con el análisis del punto anterior identifique las pólizas que se deben solicitar al contratista para amparar el cumplimiento del contrato y la calidad de los bienes o servicios a adquirir)

POLIZA	MARCAR (X)	TIEMPO	VALOR A ASEGURAR
Cumplimiento	X	Igual a la del contrato y tres (03) meses más.	Por un valor igual al diez por ciento (10%) del valor del contrato.
Calidad del Suministro	X	Termino de duración del contrato y cuatro (4) más, contados a partir de la suscripción.	20% del valor total del contrato

RENE RODRIGUEZ ECHEVERRY
Rector . I.E. Humberto Tafur Charry

Elaboro y proyecto: CAROLINA DEL PILAR PAREDES SEPULVEDA
Auxiliar Administrativo – Almacenista